



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL
VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CIUDADANA CLAUDIA RIVERA VIVANCO MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES A TODOS, CIUDADANOS Y CIUDADANAS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, E INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 20 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DECLARO EL INICIO DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

Para el desarrollo de esta Sesión, le voy a pedir a la Secretaria del Ayuntamiento, proceda por favor con el pase de lista correspondiente.

PUNTO UNO

La Secretaria del Ayuntamiento procede al pase de lista:

PRESIDENTA MUNICIPAL CIUDADANA CLAUDIA RIVERA VIVANCO; REGIDOR JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ; REGIDORA MARIA ISABEL CORTES

SANTIAGO; REGIDOR JORGE EDUARDO COVIÁN CARRIZALES; REGIDORA CINTHYA JUÁREZ ROMÁN; REGIDOR ÁNGEL RIVERA ORTEGA; REGIDORA LIBERTAD AGUIRRE JUNCO; REGIDOR EDSON ARMANDO CORTÉS CONTRERAS; REGIDORA CARMEN MARÍA PALMA BENÍTEZ; REGIDOR JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ACOSTA; REGIDORA MARÍA ROSA MÁRQUEZ CABRERA; REGIDOR ROBERTO ELÍ ESPONDA ISLAS; REGIDORA ANA LAURA MARTÍNEZ ESCOBAR; REGIDOR JUSTINO JOAQUÍN ESPIDIO CAMARILLO; REGIDORA MARTA TERESA ORNELAS GUERRERO; REGIDOR JORGE IVÁN CAMACHO MENDOZA; REGIDORA PATRICIA MONTAÑO FLORES, REGIDORA AUGUSTA VALENTINA DÍAZ DE RIVERA HERNÁNDEZ; REGIDOR ENRIQUE GUEVARA MONTIEL; REGIDORA LUZ DEL CARMEN ROSILLO MARTÍNEZ; REGIDOR JACOBO ORDAZ MORENO; REGIDORA CAROLINA MORALES GARCÍA; SÍNDICO MUNICIPAL GONZALO CASTILLO PÉREZ.

La Regidora Silvia Guillermina Tanús Osorio, presenta justificante.

Me permito informar la asistencia a esta Sesión Extraordinaria de veinte regidores y el Síndico Municipal, miembros del Honorable Cabildo.

La **C. Presidenta Municipal**, indica: Gracias, Secretaria.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** refiere: En consecuencia, en términos del Artículo 17 y 44 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, existe Quórum legal para la celebración de esta Sesión, por lo que queda legalmente constituida. Solicito Secretaria del Ayuntamiento, proceda por favor a dar lectura del proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: Doy lectura

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum legal y apertura de la Sesión

Extraordinaria de Cabildo.

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.

IV. Aprobación del Acta de Cabildo en su versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del 23 de abril del año en curso.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: Honorable Cabildo, queda a su consideración el proyecto referido de Orden del Día para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria. Por lo que le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento que proceda a recabar la votación respectiva para aprobar el Orden del Día.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: Quienes estén por aprobar el proyecto de Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

En abstención.

Informo que, con veintitrés votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

La **C. Presidenta Municipal**, menciona: Informo a los integrantes del Honorable Cabildo, que han sido desahogados los puntos uno, dos y tres del Orden del Día. Con fundamento en el artículo 37 y 45 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y toda vez que les fueron entregados previamente la Convocatoria de la presente Sesión Extraordinaria y los documentos que están debidamente descritos en el Orden del Día, someto a su consideración y aprobación, la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente Sesión.

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo levantando la mano. Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

La **Secretaria del Ayuntamiento**, manifiesta: Con gusto, Presidenta. Honorable Cabildo, quienes la dispensa de la lectura de los documentos del Orden del Día, sírvanse manifiésteno levantando la mano.

En contra

En abstención

Informo que, con veintitrés votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por Unanimidad de votos se APRUEBA la dispensa de la lectura de los documentos del orden del día.



PUNTO CUATRO



La **C. Presidenta Municipal**, comenta: Continuando con la Sesión Extraordinaria, pasamos al punto IV del Orden del Día, consistente la Aprobación del Acta de Cabildo en su versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del 23 de abril del año en curso y en virtud de que dicha sesión se desahogó previamente, solicito a la Secretaria que tome en consideración la versión estenográfica correspondiente. Si alguien quiere hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo levantando la mano. De ser así solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, por favor proceda a recabar la votación correspondiente.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: Quienes estén por aprobar la versión estenográfica del Acta de la Sesión anterior sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

En contra.

En abstención.

Con veintitrés votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por Unanimidad de votos se APRUEBA el Acta en su versión estenográfica.

La **C. Presidenta Municipal Constitucional** refiere: Agotado el Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria, y de conformidad con lo dispuesto por la fracción XVI del Artículo 10, 20 y 43 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones, se declara cerrada la Sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del año en curso, buena tarde.



PRESIDENTA MUNICIPAL


CLAUDIA RIVERA VIVANCO 



104

—
SÍNDICO MUNICIPAL



GONZALO CASTILLO PÉREZ

—
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



LIZA ELENA ACEVES LÓPEZ

f

